

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



ACTA No. 01-RC2021-GADPRTN-2022

En la Parroquia Tres de Noviembre a los veintidós días del mes de febrero del año 2022, en el Auditorio del GAD TRES DE NOVIEMBRE se reúnen el Gobierno Parroquial Tres de Noviembre y la Asamblea Ciudadana, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del señor Fredy Piña Presidente del Gobierno Parroquial Tres de Noviembre.
2. Intervención del Técnico del GAD Parroquial Tres de Noviembre.
3. Elaboración de las preguntas por la Asamblea Local Ciudadana para la Rendición de Cuentas correspondientes al Periodo 2021.
4. Conformación del equipo técnico mixto y subcomisiones uno y dos para el proceso de Rendición de Cuentas.
5. Clausura

DESARROLLO

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Se constato la presencia de 16 asistentes.

PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES

ORD	PRESIDENTE	COMUNIDAD	ASISTENCIA
1	Miriam Pacheco - Representante	TRES DE NOVIEMBRE	SI
2	Gregorio Sarango	ALMA LOJANA	SI
3	Adriano Siquihua	12 DE FEBRERO	NO
4	Silvio Apolo	UNIÓN ALAMOREÑA	NO
5	Luis Rodríguez	SAN JOSÉ DEL CHAMANAL	SI
6	Cesar García - Representante	SAN PABLO	SI
7	Freddy Barahona	LAS MERCEDES	NO
8	Mercedes Remache	25 DE DICIEMBRE	SI
9	Norma Yanza	BELLA SOMBRA	SI
10	Luis Peña	LA PAKINZA	SI
11	Geovanny Sinchiguano - Representante	2 DE SEPTIEMBRE	SI
12	Carmen Martínez	UNIÓN AMBATEÑA	NO
13	Guilber Cordonez	EL ESFUERZO	NO
14	Agustín Tacuri	10 DE NOVIEMBRE	SI
15	Salomón Llerena	JIVINO VERDE CHICO	NO
16	Lucio Madroñero	MERCEDES DEL JIVINO	NO
17	Hugo Romero	EL PORVENIR	SI

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010. RUC. 2260004450001



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE

ORD	REPRESENTANTE	CARGO	ASISTENCIA
1	Sr. Agustín Tacuri	PRESIDENTE LOCAL	SI
2	Sra. Gladys Gomezcuello	VICEPRESIDENTA	NO
3	Srta. Diana Jaramillo	SECRETARIA	NO
4	Sra. Fanny Tigse	VOCAL 1	NO
5	Sr. Vicente Manobanda	VOCAL 2	NO
6	Sr. Manuel Fernández	VOCAL 3	NO

GAD PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE

ORD	REPRESENTANTE	CARGO	ASISTENCIA
1	Sr. Fredy Piña	PRESIDENTE	SI
2	Sr. Telmo Galeas	VICEPRESIDENTE	NO
3	Lcdo. Holmes Cambo	VOCAL	NO
4	Sr. Manuel Monar	VOCAL	NO
5	Sra. Glenda Barragán	VOCAL	SI
6	Ing. Cristhian Cevallos	TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN	SI
7	Sra. Daniela Cedeño	SECRETARIA TESORERA	SI
8	Lcda. Lourdes Paredes	SECRETARIA AUXILIAR	SI

SEGUNDO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR FREDY PIÑA PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

El señor Fredy Piña Presidente del GAD TRES DE NOVIEMBRE da la bienvenida a los señores Presidentes y representantes de las Comunidades, al equipo técnico del GAD TRES DE NOVIEMBRE y a los miembros de la Asamblea Local Ciudadana; con estas palabras da por instalada la sesión siendo las 14H20.

El señor Agustín Tacuri también expresa un cordial saludo y agradece por la acogida a la convocatoria para esta reunión de trabajo con el fin de elaborar el banco de preguntas para la rendición de cuentas 2021 del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

SEGUNDO: INTERVENCIÓN DEL ING. CRISTHIAN CEVALLOS PACHECO TÉCNICO DEL GOBIERNO PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

Interviene el Ing. Cristhian Cevallos Pacheco, Técnico del GAD Tres de Noviembre donde se refiere a la Guía Especializada de rendición de Cuentas para los Gobierno Autónomos Descentralizados, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; haciendo referencia a la resolución N°. CPCCS- PLE-SG-069-E-2021-476, del 10 de marzo 2021. Además, menciona que nos encontramos en la Fase 2; y para esto tenemos que

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



crear el equipo técnico mixto, conformado por el GAD y un representante de la ciudadanía y trabajar en la elaboración del informe incluyendo las respuestas a las preguntas planteadas.

TERCERO: ELABORACIÓN DE LAS PETICIONES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021.

El Ingeniero Romel Enríquez Representante del Consejo de Participación y Control Social de Orellana da un cordial saludo e indica que su presencia es con el fin de brindar apoyo en el proceso de Rendición de Cuentas 2021, da una breve explicación en cuanto al proceso que se debe seguir para la rendición de cuentas.

Por intermedio de secretaria se procede a receptor cada una de las preguntas realizadas por la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Tres de Noviembre.

CONSULTA CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR TRES DE NOVIEMBRE DEL PERÍODO FISCAL 2021

CONSULTA CIUDADANA

Para establecer la consulta ciudadana se hace un análisis de los componentes POA, PDyOT, Plan de campaña y Plan de contratación con todos los dirigentes y otras organizaciones sociales de la parroquia TRES DE NOVIEMBRE, donde se establecen las siguientes inquietudes:

- 1.- Prevención y promoción social, cultural y deportiva, hacia estilos de vida saludable y practicas alimenticias sanas de la Parroquia Tres de Noviembre, con un presupuesto asignado de 10300 dólares
- 2.- Atención integral PAM, con un presupuesto asignado de 22317,68
- 3.- Mejorar la Infraestructura Parroquial (Señalética, AAPP, Alcantarillado, pintura bordillos), con un presupuesto asignado de 5500 dólares
- 4.- Desarrollo Social con Énfasis al Mantenimiento Vial y Fomento Productivo de la Parroquia Tres de Noviembre, con un presupuesto asignado de 176000 dólares

Para los señores vocales del GADPR Tres de Noviembre necesitamos saber la gestión que han desarrollado durante el año como parte de la administración 2021.

CUARTO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUBCOMISIONES UNO Y DOS.

Interviene el señor Fredy Piña Presidente del GAD Tres de Noviembre y comunica a los representantes de la Asamblea Ciudadana que ellos son parte de este equipo a través de un delegado elegido por ellos como representación.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



Los Así mismo explica que vamos a conformar el equipo técnico mixto, mismo que se compone en dos comisiones:

Comisión 1: Lidera el GAD y tendrá como integrantes técnicos del GAD y a ciudadanos.

Comisión 2: Lidera la ciudadanía y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD.

Los asistentes en representación de la asamblea local ciudadana (ALC), mocionan al señor Sr. Agustín Tacuri, quien es el Presidente de la Asamblea Ciudadana Local como delegada de la ciudadanía para que conforme el equipo. Esta decisión es aceptada por todos los asistentes representantes de la ALC.

Luego de esto, se procede hacer la conformación de los equipos.

Comisión 1:

GAD TRES DE NOVIEMBRE (Ing. Cristhian Cevallos Pacheco, Sra. Daniela Cedeño) y CIUDADANÍA (Sr. Agustín Tacuri).

Comisión 2:

CIUDADANÍA (Sr. Agustín Tacuri) y GAD TRES DE NOVIEMBRE (Ing. Cristhian Cevallos Pacheco, Sra. Daniela Cedeño)

QUINTO: CLAUSURA

El señor Fredy Piña en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, agradece a cada uno de los asistentes por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 15H30.

Para constancia firma esta acta.

Sr. Fredy Piña
PRESIDENTE DEL GADPRTN



Lcda. Lourdes Paredes
AUXILIAR DE SECRETARIA
DEL GADPRTN

Sr. Agustín Tacuri
PRESIDENTE DEL CPCL.

SE ADJUNTA REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010. RUC. 2260004450001



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021, (ELABORACIÓN DEL BANCO DE PREGUNTAS).

FECHA: LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022 **HORA:** 14H00
LUGAR: AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

CONSIDERANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD (MASCARILLA, ALCOHOL).

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Augustin Escobar	1702568534	10 de Noviembre	
2	Luis Rodriguez	1002637922	Chamanal	
3	Geovanny Verdezoto	220010959-9	San Pablo	
4	Geovanny Sinchiguano	210050811-4	9 de Septiembre	
5	Maquino Sarango	170551667-6	Alanca Selava	
6	Norma Yanza	210004027-4	Bella Sombra	
7	Miryam Pacheco	171156226-2	C. 3 de Noviembre	
8	Luis Peño	1711506491	PAKINZA	
9	Hugo Romero	2100437231	El porvenir	
10	Cesar Garcia	020049257-7	San Pablo	
11	Glenda Barragan	2200112510	Vocal del Gad	

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010. RUC. 2260004450001



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021, (ELABORACIÓN DEL BANCO DE PREGUNTAS).

FECHA: LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 14H00
LUGAR: AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

CONSIDERANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD (MASCARILLA, ALCOHOL).

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Yudy Pina	210015049-5	Presidente GADPTN.	
2	Mercedes Romero	210019622-5	25 de Diciembre	
3	Lourdes Paredes	2100647177	GADPTN.	
4	Cristhian Cevallos	1103817204	Técnico GADPRTN.	
5	Daniela Cedeño	220052758-4	GADPRTN	
6				
7				
8				
9				
10				
11				

✉ gad.tresdenov@gmail.com

📍 Calles Loja y Cuenca Esquina

☎ Oficina 063066030

Presidencia 0960461141